

A close-up photograph of a person's hands planting a young tree sapling into the soil. The person is wearing a dark blue long-sleeved shirt. The sapling has a small amount of soil and roots attached to its base. The background is slightly blurred, showing more of the person and the ground. The image is framed by green and white geometric shapes at the top and bottom.

10 DEMANDAS PARA LA RESTAURACION DEL TERRITORIO

Posicionamiento de Amigos de la Tierra sobre
restauración de ecosistemas



Amigos de
la Tierra

www.tierra.org

Este documento muestra una síntesis de cómo entendemos y trabajamos la restauración de los ecosistemas en Amigos de la Tierra. Por ello, aunque es imposible nombrar a cada persona que de una forma u otra ha contribuido a las ideas aquí planteadas, este texto pertenece a toda la organización, a nuestras compañeras de lucha, y de nuestra federación internacional.

ÍNDICE

- 2** Introducción
- 4** 01. Para recuperar la naturaleza, ¡necesitamos cambiar el sistema!
- 6** 02. ¡Necesitamos aprender de la restauración ecológica!
- 9** 03. ¡La restauración no puede esperar!
- 10** 04. Exigimos derecho a la naturaleza en la ciudad
- 12** 05. Por la naturaleza y la agricultura: ¡Restauraremos el campo!
- 14** 06. Exigimos empleos dignos para hacer esto realidad
- 16** 07. ¡La restauración debe devolvernos naturaleza!
- 18** 08. Exigimos que la restauración sirva para lograr territorios sostenibles y en manos de las personas
- 20** 09. ¡La restauración será participativa o no será!
- 22** 10. Demanda final: Una demanda para ti

Autoría principal

Miguel Díaz Carro

Edición y supervisión

Teresa Rodríguez Pierrard
y Carmen Molina Borrás

Maquetación

Marina Montero Vicén

Imágenes

Friends of the Earth International,
Amigos de la Tierra, Freepik

Contacto

tierra@tierra.org
91 306 9900

Con el apoyo de



INTRODUCCIÓN

Estamos atravesando una situación de crisis ecológica, donde el declive de la biodiversidad es tan acusado que ya se acepta en la comunidad científica el término **“extinción masiva”**. La tasa de extinción de especies es aproximadamente 1.000 veces¹ más rápida que la que se daría de forma natural, y todos **los motores de destrucción ambiental están empeorando sus tendencias**. Más del 85% de los humedales² se han perdido, solo una tercera parte de los ríos permanecen intactos y, en general, el 75%³ de los ecosistemas han sido significativamente alterados. Ecosistemas de gran valor, como los arrecifes de coral, los humedales de alta montaña o los manglares, están llegando a los **puntos de no retorno, con las consecuencias que esto implica no solo para la naturaleza, sino también para la sociedad**.

Por todo ello, ya **no es solo imprescindible conservar los ecosistemas, sino que también es necesario restaurarlos**. Esto no solo mejorará el estado de la naturaleza, sino que además nos permitirá **generar resiliencia ante fenómenos derivados del cambio global, como las inundaciones o las olas de calor**, así como recuperar la relación con nuestro territorio. Es por tanto crucial para garantizar la calidad de vida, especialmente

de las personas más vulnerabilizadas, y para construir comunidades sostenibles y arraigadas a sus territorios. Los procesos de extracción y acumulación que se dan en el sistema actual, y que destruyen la biodiversidad a su paso, lo hacen también con el medio, con las tradiciones e historias de los pueblos, o con las relaciones sociales que se dan sobre este.

La restauración de ecosistemas, además, no solo nos permite recuperar esos espacios que han sido degradados, recuperando (al menos en parte) el ecosistema anterior al daño, sino que en general nos permite aumentar los **servicios ecosistémicos**, es decir, los beneficios que obtenemos de los procesos naturales. Así, la restauración no podemos usarla solo para tapar minas tras su uso, o recuperar suelos erosionados, sino que también nos permite **aumentar la biodiversidad en zonas que mantienen el uso humano, como los campos agrícolas o las ciudades**.

El contexto político además nos acompaña en esta tarea. Desde que el 1 de marzo de 2019, la Asamblea General de **la ONU declaró la Década de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030**, se han sucedido distintas iniciativas



Limpeza popular de residuos (Amigos de la Tierra Mallorca)

de gran importancia, desde los objetivos más amplios del Pacto Verde Europeo o la Estrategia Europea de Biodiversidad, a la Ley de Restauración de la Naturaleza, que dará un giro conceptual a la política medioambiental, fundamentada en la conservación, hasta iniciativas estatales como la Estrategia Estatal de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológicas.

Desde Amigos de la Tierra **demandamos a las administraciones públicas que tengan en cuenta las siguientes propuestas para restaurar los ecosistemas**. Al mismo tiempo, trabajamos con las personas que los habitan para crear territorios que nos permitan cubrir nuestras necesidades, pero también las de las generaciones futuras.



“No es solo imprescindible conservar los ecosistemas, sino que también es necesario restaurarlos”

Activista colaborando en la mejora del Parque Regional del Sureste (Amigos de la Tierra Madrid)

01

PARA RECUPERAR LA NATURALEZA, ¡NECESITAMOS CAMBIAR EL SISTEMA!

No se trata de corregir algunas imperfecciones del sistema actual. La única forma de proteger la biodiversidad es enfrentando el modelo económico.

La restauración de ecosistemas es una **herramienta**. La restauración nos permite mejorar el estado de los ecosistemas y devolverle la vida al territorio, generando resiliencia ante la crisis ecológica, pero **ningún ecosistema restaurado es tan sano como uno que no está alterado. Conservar los ecosistemas es condición necesaria para el mantenimiento de la biosfera.**

Sin embargo, **cada día que pasa, los ecosistemas están en peor estado.** La forma en la que extraemos, manejamos, distribuimos y consumimos los recursos nos está llevando

a una crisis ecológica sin precedentes, y a una brutal desigualdad. Los **impactos extremos** en clase trabajadora, en los Pueblos Indígenas, en las mujeres y en las comunidades locales son el resultado del desmantelamiento sistemático o la total negación de sus derechos, siendo estos mismos los colectivos que más sufren y sufrirán los efectos del cambio global.

Para revertir la pérdida de biodiversidad, es necesario **combinar los esfuerzos tanto en parar los motores actuales que están destruyendo los ecosistemas, como en generar prácticas que permitan avanzar**

en la buena dirección. La biodiversidad está amenazada desde muchos lugares, desde la sobreexplotación de los recursos naturales por encima de su capacidad de regeneración, el cambio en las condiciones ambientales fruto del cambio climático, hasta la destrucción directa de los ecosistemas a través de la deforestación o la contaminación.

Sin embargo, **el sistema político y económico actual es incapaz de responder a este reto.** De hecho, la propia ciencia ya advierte que no es posible conservar la biodiversidad si nos mantenemos en el sistema económico actual⁴. Por ello necesitamos confrontar la desigualdad, abandonar el neoliberalismo, avanzar en una economía redistributiva, justa

y sostenible, capaz de alimentar al mundo y ser conscientes de los límites planetarios.

En este sentido, **nos oponemos a que la recuperación de la naturaleza pueda servir a objetivos de compensación de emisiones u otras "soluciones basadas en la naturaleza"** como la financiarización de esta, un conjunto de mecanismos que se ha demostrado que no son efectivos en la defensa de la biodiversidad, y que por el contrario, profundizan en el acaparamiento de tierras, la desposesión de las comunidades locales y los pueblos indígenas, y la invisibilización de cualquier relación con la naturaleza que no sea asociable a un objeto de mercado.

"Nos oponemos a que la recuperación de la naturaleza pueda servir a objetivos de compensación de emisiones"



Acción contra los mercados de carbono durante la COP25 en Madrid

02

¡NECESITAMOS APRENDER DE LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA!

Es necesario incorporar el marco de la restauración ecológica a los proyectos y políticas.

En general, **la restauración de ecosistemas se refiere a cualquier actuación para mejorar el estado ecológico de un espacio determinado que ha sido degradado en el pasado**. Sin embargo, los modelos tradicionales de restauración son costosos y muchas veces no tienen en cuenta la complejidad de los ecosistemas. Esto se debe a que en la década de los años 60, cuando comenzó la legislación sobre impacto ambiental, existía una gran laguna de conocimiento en lo relacionado con el funcionamiento de los ecosistemas. Por ello, las ideas básicas de la restauración partían de la agronomía y el manejo forestal (con el consecuente enfoque productivista y de intervención humana). En contraposición,

y con un estado del conocimiento mucho más avanzado, en los 80 y 90 surge la restauración ecológica, cuyas ideas parten de la ecología del paisaje, la biología de la conservación, y más recientemente la sociología. En consecuencia, el objetivo de la restauración ecológica no es únicamente recuperar una capa (generalmente la de la vegetación) del paisaje, asumiendo que con eso el ecosistema se regenerará, sino asistir a la recuperación de ecosistemas que han sido degradados, dañados o destruidos. Es decir, su papel no es el de "construir otro ecosistema" sino iniciar, activar o acelerar la recuperación del ecosistema por sí mismo, para facilitar que sea capaz de autorregularse.

PARA ELLO, LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA SE BASA EN VARIOS CRITERIOS CLAVE⁵:

- 1.** En primer lugar, **las recetas no valen**. Es necesario analizar el ecosistema y su funcionamiento, para comprobar cuáles son los procesos ecosistémicos (la conectividad ecológica, el ciclo hidrológico o la formación del suelo, entre muchos otros) que no están funcionando.
- 2.** En segundo lugar, **establecer el ecosistema de referencia al que queremos llegar**. En determinados casos es sencillo, pues es suficiente con volver al ecosistema que existía antes de la perturbación (como ocurre al recuperar un bosque que ha sufrido un incendio) pero en otros es más complejo, como en el caso de los ecosistemas noveles o de nueva creación (*novel ecosystems*⁶), donde, aunque no podamos volver a la situación anterior, la restauración nos ayuda a aumentar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos (en el caso de la restauración en ciudades o en taludes de carretera, por ejemplo).

3. En tercer lugar, **debemos encontrar el proceso o procesos que no están funcionando**, y focalizar ahí nuestros esfuerzos, a través de intervenciones mínimas que permitan acelerar la regeneración del ecosistema con respecto a lo que sucedería de forma natural. Esto puede ser desde revegetar o reforestar en caso de que sea necesario, como colocar cajas nido para que las aves faciliten la dispersión de las semillas, hasta extender capas de paja en el suelo tras un incendio, para así proteger el suelo de la erosión. Hay miles de fórmulas posibles.

4. **A lo largo de todo el proceso, es imprescindible contar con la población local**, así como establecer una gestión adaptativa en función de cómo evoluciona la situación.

"A lo largo de todo el proceso, es imprescindible contar con la población local"



Plantación de un "bosque análogo" (Fundación Internacional para la Restauración de los Ecosistemas)

¿Qué es y qué no es la Restauración Ecológica?

Fijarnos solo en la parte vegetal del ecosistema **no es restauración ecológica!**

Atender a todos los componentes y relaciones posibles del ecosistema **¡sí es restauración ecológica!**

Intervenir constantemente en un ecosistema porque no puede autorregularse **no es restauración ecológica!**

Abordar las causas de la degradación del ecosistema **¡sí es restauración ecológica!**

Adaptar las medidas y actuaciones al contexto ecológico y socioeconómico local **¡sí es restauración ecológica!**

Utilizar "recetas" porque han funcionado en otros lugares **no es restauración ecológica!**

03

¡LA RESTAURACIÓN NO PUEDE ESPERAR!

Es necesario acelerar los plazos para lograr los objetivos en restauración de ecosistemas. Cada día perdido cuesta vidas.

La propuesta de Ley de Restauración de la Naturaleza de la Comisión Europea establecía el objetivo de restaurar "al menos el 20% de las zonas terrestres y marítimas de la UE de aquí a 2030 y en todos los ecosistemas que necesiten restauración de aquí a 2050". **No podemos esperar tanto.** Es urgente emprender acciones de restauración, que nos permita haber restaurado todos los hábitats que lo necesitaban en 2040, logrando que el 50% de esto haya sido posible en 2030. Y para que esto suceda, los objetivos tienen que desarrollarse año por año, para que seamos eficaces.

Así mismo, **en ecosistemas que se quieran naturalizar, es necesario establecer garantías de no deterioro para las zonas restauradas, y planes de gestión adaptativa con indicadores concretos** para comprobar su eficacia. Del mismo modo, necesitamos un mecanismo que garantice que las medidas de restauración sean adicionales a las obligaciones previas, y no una sustitución. Esto es especialmente importante en aquellos ecosistemas cubiertos por la Directiva Hábitats, que deberían estar previamente en buen estado de conservación, por lo que la restauración de éstos debe ser adicional al resto de actuaciones.

04

EXIGIMOS DERECHO A LA NATURALEZA EN LA CIUDAD

Necesitamos que al menos el 30% de la superficie urbana tenga cobertura vegetal, y que la implantación de esta no expulse a sus habitantes.

Los ecosistemas urbanos también pueden ser restaurados. Aunque no volvamos a los ecosistemas "originales", la restauración estratégica puede favorecer la provisión de servicios ecosistémicos clave en las ciudades, como la mejora de la calidad del aire o la disminución de las altas temperaturas estivales, pero también puede facilitar la creación de espacios comunitarios que devuelvan la vida a las calles. De igual forma, **es necesario abordar los problemas ecológicos derivados de la expansión de las ciudades**, para buscar fórmulas que eviten el crecimiento desmesurado de las mismas.

PARA LOGRAR CIUDADES VERDES, JUSTAS Y SOSTENIBLES, LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEBEN INCLUIR DOS CRITERIOS PRIORITARIOS:

- **Lograr una implementación de la renaturalización urbana** para 2030 que permita cumplir con los criterios establecidos por la OMS: al menos un 30% de cobertura vegetal (siendo arbórea siempre que sea climáticamente posible) y que todas las viviendas se encuentren a un máximo de 300m de una zona verde de al menos una hectárea.
- **Asegurar el derecho a la naturaleza**, de forma que los proyectos de renaturalización no contribuyan a la especulación inmobiliaria.

PARA LOGRAR ESTOS CRITERIOS, DEMANDAMOS:

- **Promover la creación de refugios climáticos comunitarios**, a través de categorización particular de zonas verdes no reconocidas, como los huertos urbanos o los espacios comunitarios informales (reconociendo y potenciando los ya existentes); así como destinando suelo dotacional no edificado a la construcción de nuevos refugios.
- **Prohibir de inmediato la tala de árboles maduros**, con la única salvedad de proyectos de interés general donde no exista alternativa, y asegurar el mantenimiento de los alcorques, garantizando que todos ellos están ocupados por árboles en buen estado.
- **Promover de forma urgente el desarrollo de los Planes de Ecologización Urbana** en ciudades de más de 20.000 habitantes, como indican diversas estrategias internacionales.
- **Equilibrar el número de áreas verdes por barrios**, asegurando un mayor desarrollo en zonas de menor renta per cápita. Del mismo modo, equilibrar los dispositivos municipales de mantenimiento y jardinería entre zonas de mayor y menor renta.
- **Regular de forma real y efectiva el precio del alquiler** en todo el territorio estatal, y prohibir los desahucios sin alternativa habitacional para garantizar el derecho a la vivienda.
- **Favorecer iniciativas de agricultura urbana** y periurbana.
- **Penalizar fiscalmente la vivienda vacía**, estableciendo canales para facilitar la puesta de las mismas en alquiler social.
- **Generar una moratoria al crecimiento urbanístico en ciudades**, siempre que el porcentaje de vivienda en uso sea inferior al 90%.

"Facilitar la creación de espacios comunitarios que devuelvan la vida a las calles"



Activistas de Amigos de la Tierra Eivissa trabajando en la mejora de los espacios verdes urbanos

05

POR LA NATURALEZA Y LA AGRICULTURA: ¡RESTAUREMOS EL CAMPO!

Devolver la naturaleza al medio agrícola no solo es crucial para la biodiversidad, sino que facilita la resiliencia de los sistemas productivos.

Más del 75% de la superficie terrestre ha sido degradada por el ser humano, especialmente para uso agrícola. Sin embargo, el 70% de los cultivos⁷ de los que nos alimentamos dependen directamente de la polinización por parte de insectos. **No podemos vivir sin agricultura, pero tampoco sin naturaleza.** Una transición hacia la agroecología es esencial y urgente para parar el daño sobre los ecosistemas, pero también es imperativo devolver la vida salvaje a los campos, sin que esto suponga reducir la actividad. Esto podemos conseguirlo a través de esquemas de restauración como “compartir la tierra” (Land sharing),

con beneficios ecológicos enormes, pues permiten la conectividad en zonas con pocos ecosistemas naturales, pero también con beneficios para la propia producción, evitando la erosión, atrayendo insectos beneficiosos y mejorando la fertilidad del suelo. **La transición agroecológica facilitará la restauración de hábitats, pero la restauración también va a facilitar la transición.**

De la misma forma, no podemos ser ajenas a que cada año más de 2.600 agricultores y agricultoras, especialmente de fincas pequeñas y medianas, se ven obligadas a

cerrar su actividad, concentrándose las tierras cada vez en menos manos, y dificultando el acceso a estas. Por ello, demandamos **acciones que apoyen a la agricultura familiar, especialmente a las pequeñas explotaciones agroecológicas.**

PARA ELLO, DEMANDAMOS:

➤ **Elaborar una Estrategia de Transición Agroecológica Justa** por sectores productivos que permita la promoción de la agroecología y el fomento de actividades de aumento de la biodiversidad, y que ofrezca oportunidades de empleo a trabajadores de sectores que vayan a reducir su actividad.

➤ **Fomentar las prácticas que compatibilizan la actividad agrícola con la biodiversidad**, para generar una infraestructura verde lineal, a través de la plantación de setos vivos en las lindes de los cultivos, y de la protección de los elementos preexistentes del paisaje (hábitats riparios, muros tradicionales de piedra...).

➤ **Asegurar el cumplimiento de los objetivos actuales** de implementación de tierras con características paisajísticas de alta diversidad.

“Demandamos acciones que apoyen a la agricultura familiar, especialmente a las pequeñas explotaciones agroecológicas”



Finca agroecológica

06

EXIGIMOS EMPLEOS DIGNOS PARA HACER ESTO REALIDAD

Para poder restaurar los ecosistemas en el tiempo necesario, necesitamos un plan para crear empleo público.

La transición ecológica necesita un abanico de actuaciones y procesos necesarios para funcionar, pero está claro que la restauración necesita uno de ellos con urgencia: **la creación de miles de empleos**. Miles de empleos seguros y con un retorno social y ecológico fuerte en el corto plazo. Miles de empleos que nos ayuden a avanzar. Miles de empleos que nos eviten perder millones. Generar políticas de empleo coherentes no solo es una cuestión de justicia (social, ambiental, territorial e intergeneracional) sino que además nos permite generar los imprescindibles saltos de escala.

La alianza entre ecologistas y sindicatos en relación al medio ambiente ha dado lugar a decenas de campañas a nivel internacional, entre ellas, las de los **“empleos climáticos”**, que buscan potenciar sectores de trabajo que generen una reducción de emisiones en el corto plazo. Sin embargo, es necesario potenciar esta alianza, para lograr un movimiento similar en la defensa de la biodiversidad. Necesitamos crear empleos que permitan un aumento considerable de la biodiversidad en el corto plazo, y que sirvan a la vez para generar empleo tanto en zonas de “la España vaciada”, como en sectores donde la incorporación laboral es más complicada, como jóvenes o las personas en situación de desempleo de larga duración.

Solo en el ámbito agrario, la puesta en marcha de un programa de restauración ecológica estratégica puede generar **28.000 empleos**⁸.

ESTO PODRÍA PERMITIR DOS MEDIDAS CENTRALES:

- Fortalecer los Planes de Transición en sectores dañinos con la biodiversidad y el clima, sin que se pongan en riesgo los ingresos de muchas familias. Estos deben incluir tanto programas de formación (formal y no formal), como el acompañamiento y apoyo económico.
- Crear un cuerpo de trabajadores y trabajadoras públicos que permita asesorar y sensibilizar sobre la importancia y las posibilidades de restaurar ecosistemas, al mismo tiempo que puede ejecutar las actuaciones necesarias.

“La puesta en marcha de un programa de restauración ecológica estratégica puede generar 28.000 empleos”



Para más información sobre la campaña de empleos climáticos: www.globalclimatejobs.org

07

¡LA RESTAURACIÓN DEBE DEVOLVERNOS NATURALEZA!

Logremos ecosistemas amplios, autorregulados y biodiversos.

A pesar de que la prioridad actualmente debería ser trabajar para compatibilizar las necesidades humanas con los límites planetarios, incluida la biodiversidad, en este proceso de transición también **es necesario asegurar ecosistemas y paisajes de gran dimensión, buen estado ecológico, y con capacidad de autorregulación sin manejo humano**. Del mismo modo que la restauración nos permite mejorar las condiciones de los ecosistemas intervenidos más directamente por el ser humano, también puede ayudar a lograr esto, a favorecer la conectividad entre esas áreas y a devolver la biodiversidad donde se ha perdido. En este sentido, existen muchas acciones que nos pueden ayudar a “recuperar naturaleza”, por citar algunos:

➤ **Establecimiento de corredores ecológicos que permitan la conectividad entre hábitats en buen estado ecológico.** Esto puede hacerse a través de la protección efectiva de los hábitats riparios o las vías pecuarias, entre otros.

- **Eliminación gradual de las barreras fluviales**, asegurando la eliminación inmediata de aquellas barreras que estando abandonadas/sin uso siguen bloqueando el cauce natural de los ríos: azudes, infraestructuras obsoletas, etc..
- **Favorecer los procesos naturales en la gestión de hábitats**, con acciones como permitir la presencia de madera muerta en los bosques, o la no intervención ante pequeñas perturbaciones naturales.
- **Favorecer procesos que faciliten la coexistencia entre las actividades humanas sostenibles y la naturaleza**, especialmente en aquellos casos más conflictivos, como los de grandes carnívoros.
- **Prevenir el impacto de las especies invasoras**, estableciendo medidas que impidan el comercio de estas.

“Es necesario asegurar ecosistemas y paisajes de gran dimensión, buen estado ecológico, y con capacidad de autorregulación sin manejo humano”



08

EXIGIMOS QUE LA RESTAURACIÓN SIRVA PARA LOGRAR TERRITORIOS SOSTENIBLES Y EN MANOS DE LAS PERSONAS

No es solo naturalizar, hay que compatibilizar la restauración del territorio con el uso sostenible del mismo.

Para lograr sociedades sostenibles no solo es necesario conservar la naturaleza, sino **establecer cambios profundos en el sistema económico y político**. En ese sentido, la restauración puede ayudar a mejorar el estado ecológico de ecosistemas gestionados por el ser humano, como hemos visto en el caso agrario, pero además también es aplicable en todos los ecosistemas gestionados de forma comunitaria, como los montes comunales, que no solo pueden gestionar mejor los recursos naturales, sino crear comunidad, fijar población en el medio rural, y encontrar

una forma respetuosa y justa de relacionarnos con el territorio.

Desde Amigos de la Tierra consideramos que la promoción del **manejo comunitario⁹ de ecosistemas es prioritario**, pues es una solución transformadora que fortalece el poder popular y construye soberanía frente a las grandes corporaciones que acaparan la tierra para darle un uso meramente productivista y alejado del respeto por la biodiversidad.

En nuestro país, sin embargo, **se está perdiendo esta tradición y forma de gestión**. Desde las desamortizaciones que pusieron en manos de grandes propietarios terrenos que eran de uso común, pasando por los Planes de Repoblación forestal franquistas, hasta la actualidad, donde la propiedad pasa del terrateniente a la multinacional, existe un proceso de borrado de esta realidad. Una realidad cada día más necesaria.

PARA QUE ESTE MANEJO SEA POSIBLE NECESITAMOS ENTRE OTRAS:

- **Reforzar la legislación nacional y autonómica** para que promuevan y faciliten el manejo comunitario de ecosistemas y limitar el control empresarial sobre estos.
- **Reforzar el manejo comunitario de los recursos naturales** dotando de presupuesto y recursos adecuados a las entidades de gobernanza local (juntas vecinales, alcaldes pedáneos...).
- **Implementar medidas para velar por los derechos de los habitantes de un territorio al acceso a la tierra**, así como a una consulta vinculante e informada en cualquier proyecto que afecte al mismo.
- **Reconocer la importancia de los ecosistemas comunales a nivel económico y social**, y su potencial en la transición ecológica, estableciendo ayudas para reconvertir los monocultivos en bosques típicos de la zona que puedan mantener una vocación productiva, pero aumentando considerablemente las especies presentes.
- **Reconocer el papel de los y las comuneras en la gestión forestal**, fomentando y facilitando las labores que realizan de cuidado de infraestructuras o mantenimiento del monte.
- **Favorecer la inclusión de las comunidades de montes en iniciativas de transición justa**, así como en canales de comercialización de subproductos forestales.



Encuentro de activistas por la soberanía energética

09

LA RESTAURACIÓN SERÁ PARTICIPATIVA O NO SERÁ!

Los procesos de restauración del territorio deben incluir modelos de gobernanza participativa.

La restauración ecológica, basada en la gestión adaptativa, es un **proceso iterativo**. Si bien los pasos iniciales, como la selección del ecosistema de referencia al que se busca llegar, deben ser planteados con los habitantes de dicho territorio, la participación no puede quedarse ahí. La propia dinámica de los ecosistemas (dinámica en sí misma) hace que los avances y escenarios puedan ir cambiando con el paso del tiempo, o no ajustarse a lo que había proyectado. Por ello, es importante establecer **modelos de gobernanza participativa** en todas las fases del proyecto, con obligaciones e indicadores claros y realistas.

Si bien el grado e intensidad de participación dependerá de la escala, tipo de hábitat, y uso del espacio, esta debe asegurarse siempre, dotándola de especial relevancia en ecosistemas con un uso humano continuado (como las ciudades, los agrosistemas, los ecosistemas comunales), donde **las decisiones de sus habitantes deben ser el cuerpo central de los proyectos de restauración**. Asimismo, es imprescindible fortalecer las capacidades y reconocer los derechos de las defensoras del territorio.

“Las decisiones de sus habitantes deben ser el cuerpo central de los proyectos de restauración”



Sesión durante la Asamblea Bianual de Amigos de la Tierra Internacional

En este sentido, demandamos la **creación de Oficinas de Restauración**, donde exista personal formado en dinamización comunitaria, gestión de conflictos y participación, que apoyen al personal técnico en los diferentes procesos de restauración de ecosistemas.

Este personal debe contar con la financiación suficiente para garantizar el apoyo a los procesos comunitarios territoriales, que puede lograrse fácilmente a través de los distintos fondos de desarrollo rural.



Encuentro de defensoras del territorio frente a los macroproyectos

10

DEMANDA FINAL: UNA DEMANDA PARA TI

La transición ecológica de nuestra economía es un **proceso complejo, dinámico y multisectorial**, que debe analizarse con una perspectiva integradora, pero teniendo en cuenta una gran cantidad de objetivos a corto, medio y largo plazo.

Para que esto suceda, no basta únicamente con desarrollar políticas públicas, aunque es un elemento imprescindible. Por ello, si bien el resto de demandas planteadas tienen a las Administraciones Públicas como objetivo, **esta demanda es para ti: necesitamos construir un movimiento social fuerte**, con el que podamos avanzar hacia un mundo más justo y sostenible, y para ello, te necesitamos a ti. **¡Únete, organicémonos, y cambiemos el sistema!**



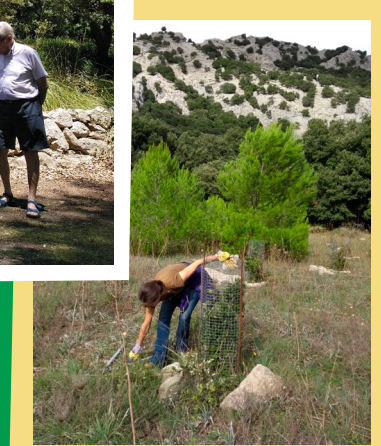
Plantación en Nájera (La Rioja) organizada por Amigos de la Tierra La Rioja y APAS de Nájera

Amics de la Terra Mallorca tras una de sus acciones de custodia del territorio

Bajando a la tierra



Activistas realizando una reforestación con especies autóctonas



No solo es necesario plantar... también ocuparse de los cuidados posteriores



Juntas, podemos ocuparnos de mejorar los espacios donde vivimos



Amigues de la Terra València restaurando parte del antiguo cauce del Turia a través de procesos participativos

BIBLIOGRAFÍA

- 1 **Ceballos G, Ehrlich PR, Dirzo R.** Biological annihilation via the ongoing sixth mass extinction signaled by vertebrate population losses and declines. *Proc Natl Acad Sci U S A.* 2017 Jul 25;114(30):E6089-E6096. doi: 10.1073/pnas.1704949114. Epub 2017 Jul 10. PMID: 28696295; PMCID: PMC5544311.
- 2 **Davidson, N.C.** How much wetland has the world lost? Long-term and recent trends in global wetland area. *Mar. Freshw. Res.* 2014, 65, 936-941
- 3 **IPBES (2019).** Global Assessment Report of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services, eds E. S. Brondizio, J. Settele, S. Díaz, H. T. Ngo (Bonn: IPBES secretariat), 1144.
- 4 **J Moranta, C Torres, I Murray, M Hidalgo, H Hinz, A Gouraguine.** 2022. Transcending capitalism growth strategies for biodiversity conservation. *Conservation Biology* 36 (2), e13821
- 5 **SER (Society for Ecological Restoration International Science & Policy Working Group).** 2004. The SER International Primer on Ecological Restoration. Society for Ecological Restoration International, Tucson, Arizona. <http://www.ser.org/resources/resources-detail-view/ser-international-primer-on-ecological-restoration>
- 6 **Hobbs, R. J., Higgs, E., & Harris, J. A. (2009).** Novel ecosystems: implications for conservation and restoration. *Trends in ecology & evolution*, 24(11), 599-605.
- 7 **Chemnitz et al.** 2020. El Atlas de los Insectos. Fundación Heinrich Böll & Amigos de la Tierra Europa. <https://www.tierra.org/wp-content/uploads/2020/12/Atlas-Insectos-Amigos-Tierra-2020.pdf>
- 8 <https://www.tierra.org/wp-content/uploads/2023/06/Informe-Polinizadores-AAFF-web.pdf>
- 9 **Medina N.** 2015. El manejo comunitario de bosques. Amigos de la Tierra Internacional. <https://www.foei.org/es/publicaciones/el-manejo-comunitario-de-bosques/>

Somos una asociación ecologista sin ánimo de lucro con la misión de fomentar un cambio local y global hacia una sociedad respetuosa con el medio ambiente, justa y solidaria.

Somos un grupo de personas que defendemos la justicia social y ambiental; creemos firmemente que el centro de las políticas han de ser las personas y La Tierra. Así, denunciemos y presionamos a empresas y administraciones, a la vez que proponemos diversas soluciones para lograr un mundo más justo.